

ADQUISICIÓN DE SUPLEMENTO VITAMÍNICO (1 LATA) PARA LOS TRABAJADORES DE LA OFICINA DE ARCHIVO DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

(SOLICITUD DE COTIZACION)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficienciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: S/. 103.90

Los interesados podrán ingresar sus propuestas económicas en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficienciahuanuco@hotmail.com

Según requerimiento adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL O PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	<u>01/12/2025</u>	<u>03/12/2025</u>
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	<u>01/12/2025</u>	<u>03/12/2025</u>
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	<u>04/12/2025</u>	<u>04/12/2025</u>
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	<u>04/12/2025</u>	<u>04/12/2025</u>

HORARIO DE ATENCION: De lunes a viernes de 07:30 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como mínimo.





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANUCO

REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS

REQUERIMIENTO N° 006-2025-SBHO/OF.A.G.

AREA USUARIA:	OFICINA DE ARCHIVO GENERAL
REFERENCIA:	CUADRO DE NECESIDADES 2025
FECHA:	12 DE SETIEMBRE DEL 2025

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DE LA COMPRA	ADQUISICION DE SUPLEMENTO VITAMINICOS		
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA	CON LA APROBACION DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1411, SE ESTABLECIÓ, ENTRE OTROS ASPECTOS, EL MARCO NORMATIVO RESPECTO A TEMAS RELEVANTES PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR SERVICIOS ADECUADOS A LA POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL AMBITO DONDE FUNCIONAN, CON CRITERIOS HOMOGENEOS Y ESTANDARES DE CALIDAD. EL ARCHIVO GENERAL SERÁ EL RESPONSABLE DE ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, ASÍ MISMO ES EL RESPONSABLE DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS Y RECIBIDOS POR LAS ÁREAS USUARIAS. SE DEBE CONSIDERAR QUE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ARCHIVO GENERAL REQUIEREN DE UNA SERIE DE MEDIDAS DE CONTROL (SALUD OCUPACIONAL) PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y COMO DE LAS PERSONAS QUE LABORAREMOS EN LA OFICINA QUIENES DIARIAMENTE DEBEMOS PERMANECER EN UN AMBIENTE POCO SALUDABLE QUE PUEDE AFECTAR EN EL FUTURO NUESTRA CALIDAD DE VIDA. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES SE NECESITA LA ATENCIÓN URGENTE DE LOS BIENES Y SERVICIOS.		
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN	CANTIDAD	U.M	DESCRIPCION
	1	LATA	SUPLEMENTO VITAMINICO X 900 GR.
4. LUGAR DE ENTREGA	LOS BIENES SERAN ENTREGADOS EN LA OFICINA DE ARCHIVO GENERAL DE LA INSTITUCION		
5. PLAZO DE ENTREGA	3 DIAS HABILES		
6. CONSIDERACIONES ADICIONALES	LOS BIENES DEBE SER DE MARCAS RECONOCIDAS Y DE BUENA CALIDAD PARA LA PROTECCION DE LOS PULMONES.		

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANUCO

Ing. Silvia B. Beteña Valerio
JEFA DE ARCHIVO GENERAL

AREA USUARIA SOLICITANTE



AUTORIZACION DE GERENCIA



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
HUÁNUCO

PROVEIDO N°

Pase: S.G. - Logística

Para: Conocimiento y Atención

Plazo:

Hco: 12 de Septiembre de 2025

GERENCIA